

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****26455** SEÑALIZACIONES VIARIAS Y URBANAS, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el 30 de junio de 2010 la Junta General de Accionistas de Señalizaciones Viarias y Urbanas, Sociedad Anónima, decidió reducir el capital social a cero, con la finalidad de compensar pérdidas, mediante la amortización de la totalidad de las acciones de la sociedad, y aumentar simultáneamente el capital social hasta la cifra de 60.200 euros. En consecuencia, se modifica el correspondiente artículo estatutario.

Torredembarra (Tarragona), 1 de julio de 2010.- El Representante del Administrador Único, D. Miquel Montserrat Figueras.

ID: A100061477-1